

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 65/2017 de la sesión ordinaria del
7 de abril de 2017 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretario: César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:

Veronique Sophie Ávila Foucat
Oscar Ugarteche Galarza
Rafael César Bouchaïn Galicia
Angelina Gutiérrez Arriola
Patricia Rodríguez López
Mildred Yólatl Espíndola Torres

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA, COMISIÓN ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Jorge Basave Kunhardt, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 12 días, a partir del 19 de mayo de 2017, para formar parte de la Delegación de la UNAM que realizará una visita académica en las ciudades de Beijing y Shanghai, China, durante la cual, el académico realizará las siguientes actividades: 1) presentar la ponencia "China y México: IED bilateral en la actual coyuntura económico-diplomática de América del Norte", en el marco del Seminario "El 45 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y China y los retos de la nueva relación China-México-Estados Unidos", organizado por el China Institutes of Contemporary International Relations (CICIR) en colaboración con el Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM en China; 2) realizar diversas reuniones de trabajo con miembros del CICIR para explorar futuras colaboraciones académicas, y 3) celebrar entrevistas con investigadores de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS); las actividades se llevará a cabo del 22 al 24 de mayo de 2017, en Beijing y del 26 al 29 de mayo en Shanghai. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación "Comportamiento de los grupos empresariales mexicanos en su etapa de internacionalización". El académico refiere que el CICIR cubrirá los gastos de alimentación, hospedaje y transporte local en la ciudad de Beijing durante 3 días, del lunes 22 al miércoles 24; alimentación, hospedaje y transporte local en la ciudad de Shanghai durante 2 días, del jueves 25 al viernes 26, así como el traslado por ferrocarril de Beijing a Shanghai el día 25. Solicita apoyo económico para pasaje aéreo México-Shanghai-México, con fecha de salida el 19 de mayo de 2017 y fecha de regreso 30 de mayo de 2017, y tres días viáticos. Anexa invitación, resumen de la ponencia; la ponencia in extenso la entregará una vez que elabore el ppt que utilizará en la presentación.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Jorge Basave Kunhardt, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 12 días, a partir del 19 de mayo de 2017, para formar parte de la Delegación de la UNAM que realizará una visita académica en las ciudades de Beijing y Shanghai, China, durante la cual, el académico realizará las siguientes actividades: 1) presentar la

ponencia “China y México: IED bilateral en la actual coyuntura económico-diplomática de América del Norte”, en el marco del Seminario “El 45 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y China y los retos de la nueva relación China-México-Estados Unidos”, organizado por el China Institutes of Contemporary International Relations (CICIR) en colaboración con el Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM en China; 2) realizar diversas reuniones de trabajo con miembros del CICIR para explorar futuras colaboraciones académicas, y 3) celebrar entrevistas con investigadores de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS); las actividades se llevará a cabo del 22 al 24 de mayo de 2017, en Beijing y del 26 al 29 de mayo en Shanghai. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 28 de marzo de 2017, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con tope de hasta \$25,000.00, México-Shanghai-México, con fecha de salida el 19 de mayo de 2017 y fecha de regreso 30 de mayo de 2017.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Isalia Nava Bolaños, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular “A”, de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; por 6 días, a partir del 26 de abril de 2017, para presentar la ponencia “Gender Disparities in Economic Security of the Aging Population in Mexico”, en el marco de la reunión anual que organiza la Population Association of America (PAA) en Chicago, IL del 17 al 29 de abril de 2017. Cabe señalar que: 1) su contrato estará vigente durante el goce de esta; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años; 3) la actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación Conacyt.255008 “Cambio en la estructura por edades, ahorro y seguridad social en México”. La académica refiere que el boleto de avión y viáticos serán cubiertos por su proyecto de investigación Conacyt. Anexa aceptación, abstract y ponencia in extenso.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Isalia Nava Bolaños, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular “A”, de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; por 6 días, a partir del 26 de abril de 2017, para presentar la ponencia “Gender Disparities in Economic Security of the Aging Population in Mexico”, en el marco de la reunión anual que organiza la Population Association of America (PAA) en Chicago, IL del 17 al 29 de abril de 2017.

3. Solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, de la Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada “C”, de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; por 17 días, a partir del 9 de junio de 2017, para realizar las siguientes actividades académicas en la Universidad of Leeds, Reino Unido: 1) estancia de investigación internacional, para desarrollar el artículo “Megabancos y la dinámica crediticia en los países periféricos: Brasil y México (2000-2015)”, 2) participar en las reuniones de trabajo con el Dr. Gary Dymisky y su equipo del Post Keynesian Study Group. Cabe señalar que: 1) su nombramiento estará vigente durante el goce de la licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años, y 3) la actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación “Financiarización, sector bancario y desarrollo: tendencias y perspectivas”. Anexa invitación y plan de trabajo. La académica refiere que dado que estas actividades se realizan en el marco del programa de intercambio académico del IIEc, la Coordinación de Humanidades apoyará con el pago del 50% del pasaje aéreo.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, de la Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada “C”, de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; por 17 días, a partir del 9 de junio de 2017, para realizar

las siguientes actividades académicas en la Universidad of Leeds, Reino Unido: 1) estancia de investigación internacional, para desarrollar el artículo “Megabancos y la dinámica crediticia en los países periféricos: Brasil y México (2000-2015)”, 2) participar en las reuniones de trabajo con el Dr. Gary Dymisky y su equipo del Post Keynesian Study Group. Toma conocimiento de que las actividades se realizan en el marco del programa de intercambio académico del IIEc, por lo que la Coordinación de Humanidades apoyará con el pago del 50% del pasaje aéreo; el otro 50% lo cubrirá la académica.

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Luisa González Marín, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular “C”, de tiempo completo, definitiva; por 8 días, a partir del 27 de abril de 2017, para presentar la ponencia “Presupuestos sensibles al género y mercado de trabajo. México y Brasil”, en el marco del XXXV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos LASA 2017 “Diálogos de Saberes”, organizado por The Latin American Studies Association, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 29 de abril de 2017. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación “Transcendencia del gasto público en la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Trabajo de cuidado y de reproducción en América Latina”. Anexa resumen de la ponencia, propuesta de panel del grupo de trabajo de CLACSO. La académica refiere que la ponencia in extenso la entregará al regreso del evento. Solicita apoyo económico para 3 días de viáticos, 220 dólares como cuota de registro y pasaje aéreo México-Lima-México, con fecha de salida el 27 de abril y fecha de regreso el 4 de mayo de 2017.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Luisa González Marín, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular “C”, de tiempo completo, definitiva; por 8 días, a partir del 27 de abril de 2017, para presentar la ponencia “Presupuestos sensibles al género y mercado de trabajo. México y Brasil”, en el marco del XXXV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos LASA 2017 “Diálogos de Saberes”, organizado por The Latin American Studies Association, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 29 de abril de 2017. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 28 de marzo de 2017, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, \$2000.00 por concepto de inscripción y pasaje aéreo, con tope de hasta \$25,000.00, México-Lima-México, con fecha de salida el 27 de abril y fecha de regreso el 4 de mayo de 2017.

5. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Alicia Girón González, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular “C”, de tiempo completo, definitiva; por 6 días, a partir del 26 de abril de 2017, para realizar las siguientes actividades académicas, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el marco del XXXV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos LASA 2017 “Diálogos de Saberes”, organizado por The Latin American Studies Association, durante 3 días, a partir del 29 de abril de 2017: 1) presentar la ponencia “Brechas de género y los ODS”, en el panel “Las mujeres y los objetivos de desarrollo sostenible”, 2) participar en la sesión de publicaciones de revistas académicas. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación “Empoderamiento económico de las mujeres y los ODS” del grupo de trabajo de CLACSO Feminismos, resistencias y procesos emancipatorios. Anexa programa, resumen de la ponencia y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico para 3 días de viáticos.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Alicia Girón González, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 6 días, a partir del 26 de abril de 2017, para realizar las siguientes actividades académicas, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el marco del XXXV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos LASA 2017 "Diálogos de Saberes", organizado por The Latin American Studies Association, durante 3 días, a partir del 29 de abril de 2017: 1) presentar la ponencia "Brechas de género y los ODS", en el panel "Las mujeres y los objetivos de desarrollo sostenible", 2) participar en la sesión de publicaciones de revistas académicas. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 28 de marzo de 2017, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos.

6. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Lic. Gunnar Eyal Wolf Iszaevich, Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la Secretaría Técnica; por 1 día, el 5 de abril de 2017; para presentar la ponencia "Voto electrónico: ¿Quién tiene realmente la decisión" en Retos de la Ingeniería en la Sociedad Actual, organizado por la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, en la Universidad Autónoma del Estado de México; el evento se llevará a cabo durante 5 días, a partir del 3 de abril de 2017, en Toluca. La actividad referida está relacionada con su programa anual de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Sr. Aristeo Tovías García, Secretario Técnico. Anexa resumen de la ponencia.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Lic. Gunnar Eyal Wolf Iszaevich, Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la Secretaría Técnica; por 1 día, el 5 de abril de 2017; para presentar la ponencia "Voto electrónico: ¿Quién tiene realmente la decisión" en Retos de la Ingeniería en la Sociedad Actual, organizado por la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, en la Universidad Autónoma del Estado de México; el evento se llevará a cabo durante 5 días, a partir del 3 de abril de 2017, en Toluca.

7. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Patricia Rodríguez López, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 8 días, a partir del 27 de abril de 2017, para realizar las siguientes actividades académicas, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el marco del XXXV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos LASA 2017 "Diálogos de Saberes", organizado por The Latin American Studies Association, durante 3 días, a partir del 29 de abril de 2017: 1) presentar la ponencia "Presupuestos sensibles al género y mercado de trabajo. México y Brasil", 2) participar en la reunión del grupo de trabajo de CLACSO: "Feminismos, resistencias y procesos emancipatorios". Las actividades referidas están relacionadas con su programa de actividades. Anexa resumen de la ponencia, programa CLACSO y constancia como miembro del grupo de trabajo "Feminismos, resistencias y procesos emancipatorios". No solicita apoyo económico.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Patricia Rodríguez López, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 8 días, a partir del 27 de abril de 2017, para realizar las siguientes actividades académicas, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el marco del XXXV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos LASA 2017 "Diálogos de Saberes", organizado por The Latin American Studies Association, durante 3 días, a partir del 29 de abril de 2017: 1) presentar la ponencia "Presupuestos sensibles al género

y mercado de trabajo. México y Brasil”, 2) participar en la reunión del grupo de trabajo de CLACSO: “Feminismos, resistencias y procesos emancipatorios”.

8. Solicitud de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Dra. Irma Delgado Martínez, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada “C”, de tiempo completo; por 2 días, el 6 y 7 de abril de 2017, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

III. CONTRATACIONES POR ARTÍCULO 51 DEL EPA

1. Solicitud de contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Dr. Abraham Granados Martínez; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades ratifique su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado “C”, de tiempo completo, No. de plaza 01355-06, en el área de Desarrollo y Políticas Públicas, para realizar el proyecto de investigación “Vulnerabilidad diferencial en salud y heterogeneidad de la población en México”. Anexa currículum y documentos probatorios.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

2. Con base en la solicitud del Dr. Domingo Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades, se presenta la solicitud de contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del doctor Curtis Huffman Espinosa; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades ratifique su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular “A”, de tiempo completo, No. de plaza 78816-97, en el área de Investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para desarrollar el proyecto de investigación “Heterogeneidad estructural y desigualdad social”. Anexa justificación académica, currículum, constancia de historia académica.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

IV. PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE DEFINITIVIDAD

1. Solicitud de definitividad como Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular “A”, de tiempo completo, interina, de la Dra. Irma Portos Pérez, con número de plaza 54100-15, en el Área de Economía Industrial. Anexa autoevaluación, currículum vitae actualizado y documentos probatorios.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

V. SOLICITUDES DE RECONTRATACIÓN POR ART. 51 DEL EPA, SIJA

1. Solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. José Manuel Márquez Estrada, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, SIJA; por un año, a partir del 01 de agosto de 2017, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, No. de plaza 01316-

38, para continuar realizando actividades de apoyo técnico-académico en el Área de Análisis Macroeconómico Prospectivo. Anexa informe y programa de actividades. Es la primera recontractación.

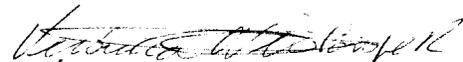
ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

2. Solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la Mtra. Daniela Castro Alquicira, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, SIJA; por un año, a partir del 16 de agosto de 2017, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 01351-86, para continuar realizando actividades de apoyo técnico-académico en el Área de Economía Política del Desarrollo. Anexa informe y programa de actividades. Es la primera recontractación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIO


CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

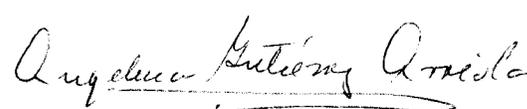
CONSEJEROS ASISTENTES

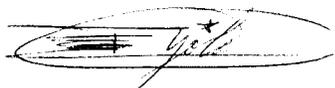

VERONIQUE SOPHIE ÁVILA FOUCAT


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA


PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ


OSCAR UGARTECHE GALARZA


ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA


MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES

CASL/MEVS